



El Collao - Ilave
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LEY DE CREACIÓN Nº 25361



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Collao , 29 de Noviembre del 2024.

OFIC. MULT. Nº - 102 - 2024 - MPC/I/A.

SEÑOR : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.
Directora UGEL COLLAO.

ASUNTO: Elaboración del PDLC de la Provincia de El Collao al 2034 FASE III.

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que, la Municipalidad Provincial de El Collao, está elaborando el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de El Collao al 2034; cuyo desarrollo está siendo evaluado por el CEPLAN.

Así mismo le comunico que se tiene aprobado por el CEPLAN la FASE II de la elaboración del PDLC de la Provincia de El Collao, por lo que estaremos pasando a la última etapa del PDLC que es la FASE III, esto en cumplimiento de la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 094-2023/CEPLAN/PCD.

En consecuencia, la Municipalidad Provincial de El Collao tiene programado realizar un taller para el día martes 17 de diciembre del año en curso, en la sala de regidores de la MPC/I a hrs. 9.45 a.m. ; así mismo le invito usted para que pueda participar en dicho taller, cuya presencia nos dará mayor fortalecimiento en la elaboración del PDLC de la Provincia de El Collao.

Es propicia la ocasión para renovarle mis consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
EL COLLAO - ILAVE
Richard Ururi Gueva
DNI. Nº 80073785